

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VI - NUMERO 285

Suscripción anual 90 Ptas.

Número suelto 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 30 de Marzo de 1963

Depósito Legal. CO. 51.1961

SOBRE EL INFORME DEL BANCO MUNDIAL.--IV

LA POBLACION

En 1960 había en España 4.800.000 trabajadores agrícolas; para 1970 el Informe calcula que habrán disminuido en 800.000; habrá, por tanto, una sexta parte menos: si nuestro Valle, de unos ciento veinte mil habitantes, estuviese todo él constituido por trabajadores del campo y cada familia, constase, por término medio, de tres personas, ello supondría, para 1970, 6.666 trabajadores y 20.000 habitantes menos.

Bien es verdad que existen entre nosotros muchos propietarios agrícolas que, aunque llenen una función empresarial, no pueden ser considerados trabajadores directos de sus tierras; y que también son muchas las personas que viven del comercio, de la industria y de las profesiones; pero también lo es que el promedio de la familia campesina del Valle excede de tres personas. En todo caso, y cualquiera que sea la proporción en que se cifre, es evidente que nos amenaza un descenso de población que planteará serios problemas a nuestras fuentes de riqueza y que, independientemente de ello, será muy doloroso para los amantes de su patria chica. Lógicamente, nuestras pequeñas villas serán las que más agudizadamente lo sentirán; y el que menos Pozoblanco, quizá favorecido por cierta inmigración comarcal procedente de ellas.

La emigración desmedida hacia la Europa Occidental puede, incluso, agravar los términos de la cuestión; el Informe, sin gran base, calcula en unas 50.000 las personas que abandonarán España cada año; pero, a juzgar por lo que vamos viendo, es fácil que se quede corto, pues, como en todas las cosas humanas, hay aquí un cierto efecto contagioso que quizá no se ha tenido en cuenta. Y el perjuicio que una desenfocada emigración puede causar a la economía española no es sólo cuantitativo, sino que tiene interesantes aspectos cualitativos: normalmente se irán los jóvenes, los sanos, los más preparados, aquellos que tienen más afán de trabajar y superarse, o, por lo menos, mayor iniciativa y valor vital; y, en la población española, aumentará el porcentaje de viejos, enfermos, inútiles y vagos que en todas partes existe. Conste que nada digo contra los emigrantes, que están en su perfecto derecho de buscarse la vida donde las perspectivas les sean más favorables; aunque, por mucho que les paguen, nunca llega-

rán a amortizar los desvelos y gastos que cuesta criar a un hombre; pero, no cabe duda de que, por razones económicas y sobre todo, patrióticas, hay que hacer lo posible para que todos los españoles encuentren en su misma tierra iguales o mejores condiciones que las que muchos van buscando fuera de ella.

Claro es que al Gobierno sobre todo incumben estas cuestiones, tan graves, que plantean la emigración exterior y la interna; que el país no pierda, por un lado, lo que más vale de él, sus hombres; y, por otro, que no aumente el desnivel entre la España industrial y rica y la España campesina y pobre. Las medidas que hay que tomar para ello, especialmente el fomento de la inmigración de capitales extranjeros en condiciones que no impliquen un colonialismo económico, y la mejor distribución geográfica de las nuevas industrias, están, sobre todo lo primero, fuera de nuestras manos.

Pero, como siempre, es mucho lo que nuestras Autoridades locales y nuestros propietarios pueden hacer. Ante todo, una intensiva explotación y racional comercialización agrícola y ganadera que permita una mayor retribución de los trabajadores del campo y el mejoramiento de su condición social, sea o no impuesta por el Gobierno; especialmente el aumento de las colocaciones fijas y la disminución consiguiente del número de obreros eventuales, entre los que fundamentalmente se reclutan los emigrantes. E ir haciendo

nuestros pueblos más cómodos y agradables; que en ellos se encuentren, aunque sea en pequeño, todos los servicios y atractivos que una ciudad puede ofrecer: el agua, el alcantarillado, la pavimentación, la luz, las pavimentaciones, los abastecimientos, el comercio, los servicios profesionales de todas clases, especialmente los médicos y los de enseñanza, los parques y jardines, las bibliotecas, conjuntos musicales y demás asociaciones culturales, las instalaciones deportivas, los espectáculos, etc.; todo ello, aunque a alguno parezca supérfluo, puede tener mucho interés.

Con todo, no cabe duda de que la población agrícola tiende a disminuir; y ello no es de lamentar, pues un país es tanto más próspero cuanto menor sea el porcentaje de sus habitantes que baste para el cultivo de su suelo, y quede, en consecuencia, mayor excedente dedicado a la industria y a los servicios. Si queremos, pues, que el Valle de los Pedroches no decline en una España en auge, hay que fomentar, por todos los medios, su desarrollo industrial. Yo no soy quién para indicar qué tipos de industria prosperarían más entre nosotros; pero me parece indudable que serían aquellos que suministran medios de explotación a la ganadería y aquellos otros que suponen una elaboración, al menos inicial, de las materias primas que aquí se producen; los propietarios, aisladamente o agrupados en cooperativas o sociedades, tienen que decidirse. El desarrollo de Andalucía sería espectacular en cuanto los capitales andaluces dejaran de alimentar las industrias catalanas, vascas, asturianas o madrileñas y se invirtieran en la misma Andalucía, donde hay materias primas suficientes y una población que preferiría seguir trabajando en estas tierras y bajo este sol incomparables.

Antonio Rodríguez Agrados

Laboratorios ZELTIA, S. A.

PORRIÑO - PONTEVEDRA

Ofrece a los señores agricultores su gama de Insecticidas para toda clase de Productos Agrícolas

Para las Plagas del Olivo: D. D. T. al 5 % H. C. H. 10 %

Para las Plagas de la Encina: D. D. T. al 10 %

Para cualquier otra clase de cultivos consulten y les facilitaremos el tratamiento adecuado
Precios sin competencia sobre esta plaza -:- Facilitamos máquinas para la fumigación

Consulten a los Agentes para esta zona:

FRANCISCO LUNA MORENO

Benedicto XV, 34

Teléfono 4 2 5

SEGUNDO DELGADO VIZCAINO

Cronista Sepúlveda

Teléfono 3 6 4

SECCION MEDICA

LA CONSTITUCION HUMANA

Belleza es armonía de líneas. Salud es armonía de funciones. En la compleja actividad que es el estudio del hombre, no hay otro camino que dividirlo en trozos, disgregarlo, para facilitar su análisis. Pero esto, puede dar lugar a errores por llevar a creer que cada órgano, que cada sistema, que cada aparato, trabaja independientemente de los demás; y no es así; sino que todos ellos están armonizados funcionando «con mutua simpatía», y dependiendo casi siempre unos de otros.

Es más, elementos tan dispares como son la materia y la psique, el barro y el soplo Divino, están tan unidos, en esta faceta de la patología que las afecciones del uno repercuten en el otro y al contrario.

Uno de los síntomas de la enfermedad es la tristeza; la acompaña, como la sombra al cuerpo; y también cuando se tiene pena, preocupación, remordimiento, no se come, se adelgaza, no se trabaja a gusto, y parece ser que tal individuo está en «Babia». Pero aún hay más, lo mismo que la cara puede reflejar la bondad, o la malicia (cara espejo del alma), también refleja las enfermedades, «facies hipocrática», anémica, hepática, etc.

Por el estudio de la constitución damos un gran paso para bucear en esta estructura complicada del cuerpo humano y de su alma.

Podemos decir que la formación externa de las personas, responde a uno de estos tres tipos: Pícnico, asténico y atlético.

El tipo pícnico, tiene el pecho abombado, corto y profundo, su relieve superficial es redondo, pues tiene abundancia de tejido adiposo. Las extremidades las tiene cortas y delicadas, la cabeza grande, redonda, el cuello corto, macizo, cara pastosa ancha y rubicunda, cabello flojo y tendencia a la calvicie.

El tipo asténico tiene una caja torácica plana y alargada, pelvis relativamente ancha y ángulo costal agudo. Es delgado o tendinoso, con escasa grasa bajo la piel. Extremidades largas y delgadas, y los pies también estrechos y largos.

Su cabeza es pequeña, cuello largo y delgado, cara estrecha y pálida, nariz afilada, cabello recio, eventualmente en gorro de piel.

El individuo atlético, tiene hombros fuertes y anchos, tronco trapezoide, relieve muscular manifiesto y plástico sobre una recia armazón ósea, brazos y piernas fuertes, manos y pies grandes, cabeza ruda, cuello fuerte, etc., etc.

Dos figuras muy representativas de los tipos asténico y pícnico son las que inmortalizara Miguel de Cervantes en su genial Don Quijote: D. Quijote y Sancho Panza. Don Quijote es el prototipo de individuo asténico; alto, delgado, ingrátido; con pie que apenas deja huella en el lugar que pisa; su cuerpo es largo como su lanza, es flecha a punto de salir disparada; igual que su espíritu, es luz, pues carece de materia para ser sombra; rostro de tísico donde solo hay ojos que bailan en sus órbitas, «nuez» y bigote. ¡Pero qué mente! Rápida, ágil, veloz, tanto que a veces descarrila, y como para él no existe la vulgaridad, el «borregismo», valga la palabra, es hombre

de ideas y de «faceres», enristra su lanza en pos del ideal, aunque los ejércitos sean rebaños, los gigantes, molinos y las diosas, humildes equívocas venteras.

Tipo opuesto el de Sancho. En Sancho pesa mucho la materia, para que trabaje libremente el entendimiento, las funciones digestivas son tan laboriosas, tan pesadas, que roban sangre a la mente, y el cerebro no se nutre, se atrofia; únicamente vive para lo que le conviene. Para la comodidad y la vida regalada. El pícnico, es hombre tranquilo por naturaleza, no se inmuta, y ve las cosas tal y como son, aprovechando el momento para realizarlas. Suele ser amigo de las butacas y de los habanos.

No obstante, hay que dejar bien sentado que estas descripciones, no siempre se adaptan a la realidad, y que son como un boceto, un dibujo manchado, una sombra de la verdadera personalidad.

El hombre perfecto consta de cuatro facetas: Dos corresponden al cuerpo y dos a la psique. Mente sana en un cuerpo sano. La salud y la belleza son las que corresponden a un cuerpo perfecto en tanto que el alma posee las de la inteligencia y la bondad.

Van tan unidas estas cuatro cualidades, que la falta de una de ellas hace tambalear el logro de la perfección.

Todas ellas son innatas, pero también se pueden cultivar, con el trabajo equilibrado, con la vida al aire libre, con una alimentación racional, por el estudio y la afición a la cultura y la práctica del amor a los semejantes...—DAVID

COPLAS

Párate a decirme,
arroyito claro,
si este amor de tan hondas raíces
es bueno o es malo.

Lo que opinas es en balde,
el que manda aquí soy yo
mientras me quiera tu madre.

Presume de día
de que me desprecia
y se pasa la noche esperando
detrás de la puerta.

Por comer y por beber
lo que tenemos los pobres
que aguantar y padecer.

Todo tu cariño
me lo están robando
la niña y el niño.

Es mejor que lances
tu pesar al viento,
que se pudren dentro las palabras
y los sentimientos.

HILARIO ANGEL CALERO

El juego dentro de la Educación Física

Son muchos los medios de que cuenta la Educación Física para su desenvolvimiento, y uno de los más aptos, en toda edad, es el juego. Y sobre todo cuando se quiere que el niño llegue en su pleno desarrollo a una perfecta armonía de sus facultades físicas y espirituales, el día de mañana.

Para que a la edad adulta pueda el hombre practicar cualquier deporte con garantías de éxito, es imprescindible que durante la edad escolar haya practicado lo que se ha venido en llamar Juegos Predeportivos. Suplen con ventaja, hasta los siete años, las sesiones de Gimnasia Educativa, por cuanto permiten la acción de las facultades físicas en todo su vigor sin que el sistema nervioso haya de tomar parte activa en el juego, aparte de que es un incentivo de primer orden para obtener un conocimiento psicológico del muchacho casi perfecto, pues sin duda alguna, es en el juego donde el niño se manifiesta del modo más espontáneo, y sobre todo, los sentimientos egoístas y altruistas, que en los tiempos actuales tienen el máximo valor, son los que se pueden analizar hasta extremos insospechados. Por eso el niño que no juega, hemos de pensar de él que es un enfermizo, bien física o espiritualmente. Es en el juego donde se puede encauzar la actitud infantil e inculcarle las virtudes que deben adornar a todo buen deportista para que luego no suceda lo que venimos presenciando en ciertas competiciones. Y por encima de lo deportivo, las nociones más elementales de civismo, y sepa conservar en todo momento la caballerosidad que tanto encanto producen en el ánimo de los que vivimos en el mundo infantil.

Dado que las lecciones de Gimnasia Educativa son demasiado monótonas para los niños, es indudable que en el juego encuentra el niño una gran posibilidad de demostrar todo lo que puede rendir con ánimo de superarse a sí mismo y a los demás, ya que por naturaleza, lo que él quiere es ser primero, ganar a los demás, y por tanto, la intuición, los reflejos, la rapidez, la concepción de ideas para vencer se desarrollan con plena efervescencia.

De todos los educadores es conocido que desde hace unos años se ha iniciado una nueva etapa en los sistemas educativos con una mayor participación de los alumnos en la tarea escolar, y nada más indicado que el juego para que ello se cumpla casi al pie de la letra. De esa manera el niño adquirirá unos conocimientos elementales que serán la base de sustentación para formar su contextura física, intelectual, ética, cívica, política y religiosa.

ALBERTO ROSALES MUÑOZ

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

HILARIADAS

Era tan aficionado a la carne de hebra que de los chorizos solo se comía la guita.

Solo sé de una suegra que haya querido de verdad a sus yernos: EVA.

Me gustaría ser rico para convencerme de que el dinero no proporciona la felicidad.

Tenía una gran experiencia, toda la vida se dedicó a mirar.

Hay cosas insignificantes que pueden tener consecuencias tremendas. Por ejemplo: un botón desabrochado.

A los perros y a los vanidosos se les entretiene con un hueso.

El amor nos acompaña con sus risas alegres desde la cuna. La hipocresía con sus llantos durante el entierro.

Me gustaría que, un día, sólo los niños me juzgaran.

El día que inventen el chorizo de cerdo, el café de Puerto Rico, el tabaco de Cuba, la leche de vaca, el queso de leche, el aceite de oliva, el pan de trigo, los tejidos de lana y el vino de uva, viviremos más a gusto.

Se llaman piensos compuestos porque se componen de la siguiente manera: el que los fabrica, el que los transporta, el que los representa, el que los vende y el que los compra.

Hay quien se queda frío viendo la carne congelada.

Hilario Angel Calero



EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE

MEDIDA

Nos complaceremos en mostrarle las telas más bonitas y sugestivas para su encargo, e interpretaremos su más delicado gusto en la más extensa escala de precios.

"Sea impecable en su atuendo!" —

NUESTROS
MODELISTAS
LE DARAN
PERSONALIDAD

MONVAR

Sastrería — Camisería
LEON, 4 Tel. 2324602 MADRID

LA VIRGEN DE LUNA

13

pueblos y la restante en su santuario, pero que si alguno dejaba de llevarla o traerla los días que estaban señalados, perdería este derecho sobre la imagen, cosa que ocurrió a Pedroche al no acudir cierto año en el día de su fiesta.



Alrededores de la Ermita en día de fiesta de la Cofradía de Villanueva de Córdoba.

estos dos pueblos como rectores de ella, y aun así hubo necesidad de litigar, porque ambos, según se deduce, querían, sino apropiarse, al menos igualarse en derechos y que quedase mancomunada, como sucedió, sin que para nada se mezcle a Pedroche en estas disputas de derechos, ni se mencione aquella participación de que antes hemos hablado.

Además una vieja canción nos dice:

A dos pueblos en el año
visita esta gran Señora;

De esto nada se ha encontrado que lo afirme o niegue, pero parece un tanto extraño que hubiese traspasado sus derechos sobre la ermita a Pozoblanco si de verdad hubiese querido participar directamente en sus cultos, en el que es de suponer estuviesen muy interesados sus vecinos.

Pozoblanco reedificó y ensanchó la ermita, pues a ella acudían aún los de los otros poblados, no solo para sus oraciones, sino con dádivas y ofrendas, según hemos consignado; quedando en el correr del tiempo

MI PUEBLO...

LA PLAZA

Te has quedado muda. Ya no hablas de mañana como hablabas antes... Te has quedado en el silencio y yo sé que a veces lloras en las lágrimas de tu fuente, pero que tu llanto es cierto.

Te gustaban los secretos mañaneros... ese ir y venir de las gentes hablando... te gustaba hasta el duro pisar de los hombres en la puerta del café...

Te has quedado en el silencio... pero eres más bonita... Tienes encerrados en tus piedras los secretos antiguos y cuando bajan las estrellas, por la noche, a besar tu suelo, sabes hablar de lo que te enseñó aquel tiempo... y no te callas porque tu saber es mucho...

Te has quedado sola... pero tienes el encanto de una fuente que te sonríe y el color siempre alegre de unas flores.

Ya no eres la misma plaza... eres otra... eres la plaza de una nueva ola que busca belleza y hermosura.

No hables y quédate muda... que el mundo no sepa que fuiste testigo de tantas cosas... ¡cállate! y sólo al agua de tu fuente, a las flores o a la luz de las estrellas cuando bajen a besar tu suelo, les puedas hablar...

J. JOSE



J. Benavente, 3 - Pozoblanco - Tel. 64

¿HIERBA? ¡No!

YERBANOL

El herbicida ideal para sementeras de cereales

TRATAMIENTOS Y MAQUINARIA

- ⌘ MORMU-GAM contra Prays del olivo
- ⌘ MORMU 10 contra plagas de la encina

Insecticidas MORMU

INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES S. A. POZOBLANCO

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta General ordinaria en su domicilio social, calle Cronista Sepúlveda, número 18, el día 14 de Abril próximo, a las 12'30 horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación si procede de la Memoria, Balance-Inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo del ejercicio 1.962.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Renovación o reelección de consejeros.
- 4.º Autorización al Consejo para hacer pagos a cuenta de futuros dividendos.
- 5.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1.963.
- 6.º Designación de los accionistas interventores que han de firmar el acta de esta Junta.

Para la asistencia a esta Junta deberán observarse los requisitos que señalan los Estatutos Sociales.

Los títulos, que hayan de justificar asistencia, han de quedar depositados en las cajas de la Sociedad antes del próximo día 10.

Pozoblanco, 27 de Marzo de 1.963.

LA EMPRESA

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 30: 20, Misa vespertina y seguidamente comienza la solemne Septena a Ntra. Señora de los Dolores.—Día 31: Misas 5, 7, 8'30, 10, 12 y 20 Misa vespertina y Septena.—Día 5, 8'30, fiesta solemne y Comunión general de las cofrades de Ntra. Sra. de los Dolores; 20, Misa vespertina y último día de Septena. Sacerdote de semana: D. Manuel Carmona.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 30: 20'30, comienza el solemne Septenario a la Soledad, en el que predicará el Rvdo. P. D. Pedro Arganda Martínez.—Día 31: Misas 7, 8'30, 10 (Parroquial) y 11 (de los niños); 20'30, Septenario.—Días 1, 2 y 3, 20'30, Septenario.—Día 4: 8, Misa y Comunión de los Jueves, seguida de Exposición, Bendición y Reserva.—Día 5: Primer viernes de mes; 7'30, Misa y Comunión de ambas ramas del A. de la Oración y demás fieles. La Misa de fiesta con panegírico por el P. del Septenario, será a las 8'30.—Nota: Se ruega la asistencia de los cofrades y fieles en general a estos cultos anuales de la Stma. Virgen de la Soledad.

De sábado a sábado

DISPOSICIONES OFICIALES

Ministerio de Educación Nacional
(Boletín Oficial núm. 68)

Bachillerato Laboral.—Aprobando cuestionarios del Bachillerato Laboral Superior, modalidad agrícola-ganadera y especialidad de avicultura.

Subvenciones. (B. O. 69).—Normas para que los centros, organismos y entidades de todas clases que patrocinen o sostengan actividades o Escuelas de Enseñanza Primaria, puedan solicitar subvenciones con cargo a determinadas partidas presupuestarias

Maestros Nacionales. (B. O. 72).—Señalando plazo para solicitar destinos Maestros Nacionales comprendidos en el apartado 2 del D. de 12 Octubre 1.957.

Resolución convocando concurso restringido de traslado en vacantes de Escue-

las Nacionales en poblaciones superiores a 10.000 habitantes. (B. O. 73)

Presidencia del Gobierno
(Boletín Oficial núm. 71)

Ganado vacuno.—Orden por la que se deja en libertad de precios las clases de carnes de ganado vacuno que se indican.

Ministerio de Industria
(B. Oficial núm. 71 y 72)

Permisos de investigación.—Publicando caducidad de permisos mineros en los distritos que se indican, entre los que se encuentra Córdoba.

Reservas de yacimientos. (B. O. 71)—Reservando provisionalmente a favor del Estado yacimientos de carbón en esta provincia.

Ministerio de Hacienda
(Boletín Oficial núm. 71)

Tabaco.—Autorizando la venta de labores de tabaco en aparatos automáticos.

Ministerio de Trabajo
(Boletín Oficial núm. 73)

Orden modificando los artículos 51 y 71 de la Reglamentación Nacional de Trabajo para las Industrias Químicas.

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

Villanueva y Pozoblanco y también su Santuario, y como es Madre de todos por eso la veneramos.

En resumen. Todos los moradores de estas tierras rindieron ferviente culto a esta imagen en los primeros siglos de su devoción, hasta que disminuido por tener aquellas aldeas otras imágenes a quien venerar se fué perdiendo y quedando solo estas dos, y que después litigaron como ahora veremos.

No se nos oculta la pesadez de las copias de los documentos que ahora insertamos; pero en evitación de que se nos pueda tildar de parciales, hemos preferido copiarlos íntegramente, por cuya razón esperamos sepan dispensar los pacientes lectores que así lo hagamos.

LOS PLEITOS

En 1.478 Pozoblanco adquiere el Título de Villa. En 1.553 le es concedido a Villanueva, debiendo de abonar por ello 700.000 maravedises.

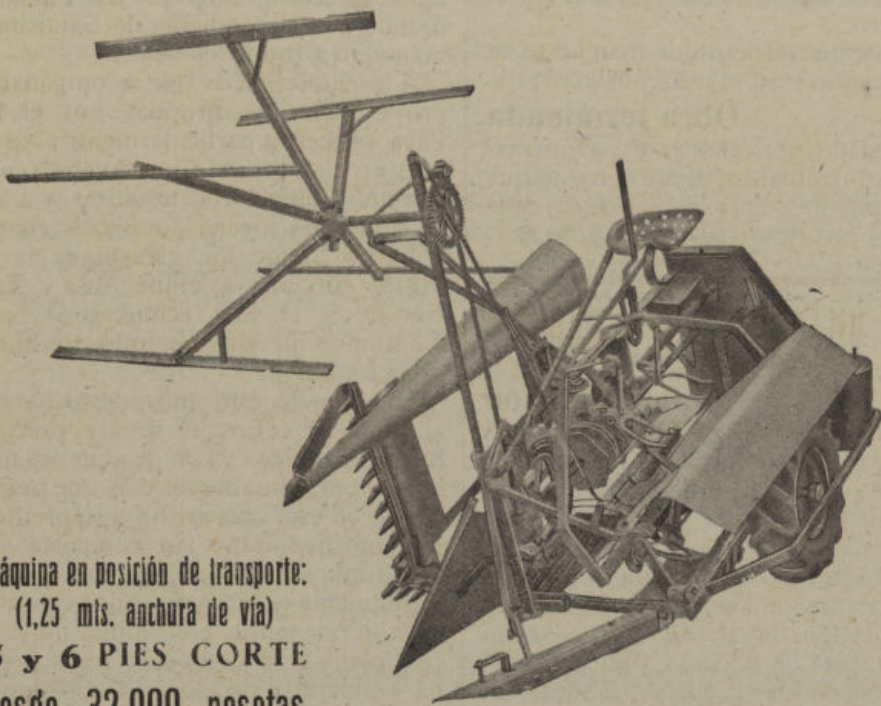
Durante el tiempo que Villanueva fué anejo de la villa de Pedroche, y cuando ya Pozoblanco disfrutaba de sus derechos de villa teniendo alcaldes y concejo propios, Villanueva recibió trato distinto en todas aquellas fiestas que celebrara en honor a la Virgen, como veremos en ciertas alegaciones que se hacen en escritos que copiamos.

Al igualarse en esta categoría civil, Villanueva quiso borrar, sin duda, estas diferencias haciendo valer sus nuevos derechos.

A nuestro parecer esto fué lo que dió motivo de que ambos pueblos pleitearan, buscando los de este último lugar, la igualdad en las formas en las fiestas y cultos que rendía a la Santísima Virgen. Pleitos que son una de las más hermosas páginas de la historia de ambas poblaciones, pues en ellos se patentiza de manera clara la raigambre y firmeza de amor y cariño, la esperanza y consuelo de los fie-

MAQUINARIA AGRICOLA -JF-

SEGADORA - ATADORA - UNA SOLA LONA



Máquina en posición de transporte:
(1,25 mts. anchura de vía)

5 y 6 PIES CORTE
desde 32.000 pesetas

● Transmisión por engranajes en baño de aceite «SIN CADENAS» ● Poco peso (525 Kg.) ● Arrastrada sin dificultad por DOS CABALLERIAS ● Máquina ideal para arbolado y terrenos accidentados ● El sistema de transporte abatible permite su transporte por caminos estrechos y accidentados ● Reducidos gastos de conservación por su construcción sencilla y robusta

Agencia de ventas para esta zona: **Francisco Luna Moreno** - Benedicto XV, 34. Tel. 425 POZOBLANCO *****
Servicio mecánico: ANTONIO LOPEZ ENCINAS - Sevilla, 17 - POZOBLANCO

LA VIRGEN DE LUNA

15

les de estas villas sentidos por la Virgen de Luna, defendiendo cada uno sus prerrogativas, solo por Ella, pues no se deja entrever en sus manifestaciones rivalidad por cosas terrenas.

Fué en 1.589 cuando por primera vez Pozoblanco quiso oponerse a que los de Villanueva llevasen la imagen de Nuestra Señora de Luna a este pueblo para celebrar fiestas en su honor y basaba su oposición en que la ermita era propiedad de exclusiva de ellos, no teniendo la parte contraria otro derecho que el de celebrar una fiesta en el santuario el día siguiente de llevarla de Pozoblanco, que era en la Pascua de Pentecostés, después de haber permanecido en Pozoblanco desde el segundo o tercer domingo de cuaresma, según era costumbre antigua y que manifestaban.

La fiesta a que se referían se celebraba de esta manera: después de oír misa en la ermita se sacaba en procesión a la imagen por los alrededores del templo con el siguiente ceremonial, «los diputados y hermano mayor de Pozoblanco por medio de un sacerdote de dicha villa alcanzan y bajan dicha santa imagen de su altar y la ponen en sus andas, y cuando se empieza la procesión alrededor de la ermita la sacan fuera de la ermita y entregan a los de Villanueva y en el mismo sitio la vuelven a colocar en su altar, sin que los de Villanueva hayan sacado, ni entrado, ni quitado, ni vuelto a su altar dicha imagen en tiempo alguno».

Y esto es lo que consideramos que los de Villanueva tenían como una vejación, desde que obtuvieron el título de Villa.

El pleito siguió su marcha y en 23 de mayo de 1.590 el Dr. don Cristóbal Mesa Cortés dictó sentencia en la que se prevenía que Pozoblanco tenía derecho a nombrar y poner mayordomo y ermitaño, sin intervención de los de la otra parte, y que «tanto los de uno como los de otro pueblo podían celebrar fiestas separadamente en la ermita, y previa licencia del ordinario, llevar la imagen al pueblo con la decencia y acompañamiento necesario y que con la misma la tornen a traer a dicha ermita, sin que ni uno ni otro concejo pueda poner ni consienta poner contra dicción alguna, so pena de excomunicación mayor y cincuenta ducados de oro y que el Concejo, Regimiento y vecinos de Villanueva puedan hacer y celebrar

PREVISION ESCOLAR

El pasado día 16 se celebró en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento una reunión extraordinaria convocada por la Jefatura de la Inspección de Enseñanza Primaria de esta provincia.

Presidió el Inspector-Jefe provincial señor González Gisbert, acompañado de la Inspectora de la Zona, señorita Moyano Navarro; del Jefe de los Servicios de Mutualidades y Cotos Escolares del I. N. P., señor Moreno y del Secretario local de la Junta Municipal de Primera Enseñanza, don Manuel Luna Rivera, que ostentaba la representación de la primera Autoridad local, asistiendo los Maestros Nacionales de nuestra ciudad y de la mayor parte de las poblaciones del Valle.

El señor González Gisbert dirigió la palabra a los concurrentes para exponerles el motivo de la reunión.

La sociedad actual —dijo con términos brillantes— presenta aspectos y problemas que el individuo por sí sólo no puede solucionar. Hoy es necesario establecer una actividad cooperadora que una firmemente a los individuos que se proponen alcanzar una meta común. Es imprescindible coordinar los esfuerzos y trabajar en equipo.

Como la Escuela es, ante todo, una preparación para la vida, es ella la que debe inculcar en el espíritu del niño el concepto de cooperación y de ayuda mutua en todas las tareas a realizar.

Por otra parte, el hombre está proyectado hacia el porvenir. La existencia de cada hombre está íntimamente ligada a la existencia de los demás, y para conseguir el objetivo inmediato de una vida mejor, cada uno tiene la obligación de trabajar no sólo para sí mismo y para los suyos, sino también para el beneficio de la comunidad. Pero en el concepto de comunidad hay que incluir a los que vivieron antes que nosotros, dejándonos el legado de su riqueza y de su cultura, y a los que vendrán después a sucedernos en la posesión de nuestros bienes materiales y espirituales.

Estamos, pues, obligados a transmitir a las nuevas generaciones, incrementado y perfeccionado, todo lo que nosotros recibimos de las generaciones anteriores. Y para poder cumplir esa misión, la primera tarea es la de asegurar el porvenir con normas previsoras y de interés común.

La Escuela, viva y activa, ha de desenvolver las ideas de Previsión y Mutualismo para completar la formación intelectual, moral y social del niño. Tenemos que establecer, por tanto, una Mutualidad y un Coto en cada una de las Agrupaciones escolares en las que en plazo próximo estarán encuadradas todas las Escuelas Nacionales.

El señor Moreno versó, de manera sencilla y amena, sobre la creación de Mutualidades y Cotos Escolares. Con profundo conocimiento del tema, hizo un estudio exhaustivo de cuanto está relacionado con esta materia. Invitó a los asistentes a que manifestasen tanto dudas como sugerencias, y se ofreció de manera incondicional al Magisterio para facilitar la puesta en marcha de Mutualidades y Cotos y asegurarles una vida próspera y continuada. Por último hizo entrega a los Maestros de toda la documentación precisa para la creación de estas Instituciones Escolares de Previsión.

La reunión se desarrolló dentro de un ambiente de sencillez y cordialidad, y como resultado de la misma, será muy pronto un hecho la existencia de Mutualidades y Cotos en las Agrupaciones escolares de nuestro Valle.

Información Comarcal

Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

Parroquia del Sagrado Corazón

Del 21 al 24 de los corrientes tuvieron lugar los solemnes cultos que la Hermandad del Señor Amarrado a la Columna dedica anualmente a su titular.

Todas las tardes ante la presencia de Jesús Sacramentado se rezó el Santo Rosario, Ejercicio, Cántico por el Coro Parroquial, Sermón y Reserva.

Los sermones estuvieron a cargo del Rvdo. señor don Rafael Gutiérrez Márquez, Párroco de la de S. Sebastián, de esta villa.

El domingo 24 se celebró Misa vespertina solemne de Comunión general con sermón por el citado Rvdo. señor, terminando estos cultos con el besapie de la Sagrada Imagen.

Arciprestal de San Miguel Arcángel

En la noche del día 27 del actual fué trasladada procesionalmente a esta Parroquia la imagen de María Santísima de los Dolores para celebrar en su honor el solemne y tradicional Septenario que anualmente se celebra en su honor. A esta procesión asistió Clero Parroquial, Autoridades y Banda Municipal, siendo presenciado su paso por numerosos fieles y niños que portaba sus clásicas velas artísticamente adornadas dando al acto un aspecto emotivo y deslumbrador.

De sociedad

Se encuentra mejorado y en franca convalecencia después de la operación quirúrgica que le ha sido practicada en Córdoba, nuestro estimado amigo don Acisclo Castro Romero, industrial de esta plaza, al que le deseamos un rápido y total restablecimiento.—CORRESPONSAL

Habla TORRECAMPO

Nuevo Consejo local de F.E.T. y de las J.O.N.S.

En cumplimiento de la circular 6 63 de la Jefatura Provincial del Movimiento, ha quedado constituido el nuevo Consejo local por los siguientes camaradas:

Jefe local, Francisco Castilla del Moral; Secretario, Domingo Cañizares Sánchez; Tesorero, Francisco Romero Romero; Delegado de Auxilio Social: Manuel Cañizares del Rey; Delegado Sindical: Domingo Cañizares García; Delegado Frente de Juventudes, José Tirado López; Delegado de Excombatientes, Miguel Crespo Gil; Delegada Sección Femenina, Angeles Arias Tirado; M. E. Nacional, José Alamillo Campos; Consejeros Concejales, Sebastián Alamillo Campos, Angel Cañizares García, Juan Cañizares Sánchez, Pedro Romero Alamillo y Juan Campos del Rey.

Consejeros Militantes, Ceferino Romero Sánchez, Carlos Fernández Delgado, Evaristo Romero Sánchez, Angel Tirado del Rey, Eustaquio Romero Obejo, Digno Pastor González, Eusignio Campos Romero, Sebastián Fernández Delgado, Juan Melero Santifimia y Segismundo Romero Germán.

Con las solemnidades de rigor tomaron posesión de sus cargos, todos y cada uno, cambiándose impresiones y marcando la meta a seguir.

El camarada Castilla del Moral dió a co-

nocer en el acto constitutivo a los reunidos la designación por nuestra primera Autoridad provincial a favor de esta villa de la cantidad de 75.000 pesetas para mitigar el paro obrero.

Los asistentes pusieron de manifiesto su agradecimiento y así se hizo constar en acta.

Obra terminada

Ha quedado perfectamente pavimentada la calle Pozoblanco, desde el tramo que parte del puente a las esquinas de la calle Pedroche.

JOSE PASTOR GONZALEZ
Correponsal

Desde VILLANUEVA DEL DUQUE

Santa Misión

Durante los días 13 al 24 de Marzo han tenido lugar en esta localidad los actos de la Santa Misión, a cargo de los Rvdos. Padres Jesuitas José Payá y Mardonio Morales.

El día 13 por la tarde acudieron a recibir a los citados misioneros a la entrada de la población, engalanada por el vecindario y jóvenes de Acción Católica, los niños y niñas de las Escuelas públicas, al frente de sus respectivos maestros, así como las Autoridades locales, clero, asociaciones religiosas y vecindario.

La Iglesia Parroquial de San Mateo se vió en todos los actos completamente abarrotada de fieles, que se aglomeraban, por falta de espacio, en las puertas de entrada e inmediaciones; siguiendo otros muchos la predicación, con mucho interés, por los altavoces del templo.

Su Eminencia Reverendísima el señor Obispo de la Diócesis, monseñor don Ma-

nuel Fernández Conde y García del Reboilar, nos honró con su presencia el día 21, confirmando la Sagrada Confirmación a cerca de trescientos niños, y permaneció entre nosotros hasta el anochecer, en que presidió un solemnisimo acto eucarístico, dirigiendo la palabra, calurosa y enervada, a todos los hijos de Villanueva que llenaban el amplio templo parroquial, finalizando con la bendición del Santísimo Sacramento a todos los fieles.

A las conferencias que, acompañadas de proyecciones, y dirigidas por el Padre Payá, se dieron particularmente a los hombres en el local del Cine Avenida, asistieron unos quinientos hombres, y a las de las mujeres y jóvenes unas ochocientas.

El día 24 fué clausurada la Santa Misión con una solemne Misa y Exposición de S. D. M., recibiendo la Sagrada Comunión literalmente todos los hombres de la localidad.

La labor de estos misioneros ha calado al alma de todos los que se precian de buenos católicos y aun de aquellos más remisos, pues durante los días que permanecieron en esta villa asistió a su predicación una muchedumbre tan compacta y des acostumbrada que augura una grandiosa y abundante cosecha de frutos espirituales, cuya permanencia contribuirá muy poderosamente a la compenetración y cristiana hermandad de todos los villanueveses y al fortalecimiento y arraigo de las divinas enseñanzas que departieron sin cansancio los sagrados oradores. Nuestro reconocimiento a los Padres de la Compañía de Jesús que tanto han trabajado por el bien espiritual de nuestro pueblo, así como a nuestro incansable y celoso Párroco, cuyo esfuerzo y colaboración fué siempre y en todo momento altamente eficaz al feliz logro de los cuantiosos beneficios y frutos de orden espiritual derivados de la Santa Misión.—CORRESPONSAL

en la ermita con el Vicario receptor y clérigos de la dicha iglesia de Villanueva, las fiestas que por su devoción quisieren hacer y celebrar en cualquier día en que no sea en los días y tiempo que el dicho Concejo y vecinos de Pozoblanco lo hicieren y celebraren, sino en otros fuera de aquellos de manera que no se encuentren a hacer y celebrar las dichas fiestas ambos en un día».

No agradó a los de Pozoblanco esta resolución y volvieron a elevar escrito con fecha 9 de julio de 1.591 pidiendo que se modificase tal acuerdo, basándose en que «procuran los de Villanueva ganar un mandamiento y so color dél, impedir y perturbar la posesión de Pozoblanco de manera que siempre les impide y perturba y ahora señaladamente ha llevado y tiene en la dicha villa de Villanueva la dicha Imagen dejando la ermita y casa sola y han pasado muchos días solemnes como las festividades de San Juan, San Pedro y otras muchas donde suele haber concurso de gentes, así de la villa de Pozoblanco como de otras partes».

Terminaba suplicando que se ordenase al Concejo de Villanueva «que devuelva la imagen a su casa y de aquí en adelante no la pueda sacar hasta que el Concejo de Pozoblanco haya traído y cumplido y gozado de la posesión a lo menos sin le requerir primero».

A todo ello el señor Previsor General contestó ordenando que se guardara, en un todo, lo dispuesto en la anterior sentencia, y que en el plazo de tres días llevasen los de Villanueva en procesión con solemnidad, la imagen de Nuestra Señora la Virgen de Luna a su ermita, bajo apercibimiento, si no se hacía así, de una considerable multa y otras penas.

Así quedó zanjado este pleito, que a decir verdad no debió ser del agrado de ambas partes, por lo que su cumplimiento no parece que fué respetado con toda fidelidad, ya que años después, en 1.681, vemos que se vuelve a litigar, motivado por una actitud un tanto extraña de los de Villanueva, y cuyos verdaderos motivos desconocemos.

Para aclarar lo acaecido, nada mejor que copiar al pie de la letra el escrito de los de Pozoblanco, que denuncia el hecho. Dice así:



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Antonio Ballesteros Jiménez

que falleció en Pozoblanco el 9 de Abril de 1962, a los 78 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa doña Clotilde Fernández Cabrera; hijos Antonio, Francisco, María, Bartolomé, Isabel (Religiosa Salesiana), Felisa (Religiosa Cisterciense) y Angel; hijos políticos Francisca Olmo Cabrera, Francisco Rodríguez Moreno, Ana Fernández Calero y Ana Olmo Fernández; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

SUPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA

Todas las Misas y solemne de Animas con procesión que se celebren el día 4 de Abril en la Parroquia de Santa Catalina y las que se digan en San José del Valle y en el Monasterio de la Encarnación de Córdoba, serán aplicadas por su eterno descanso.

Información local

Notas de sociedad

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un niño, primer hijo de su matrimonio, doña María del Carmen García Martín, esposa del Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad don Angel Manuel Galindo López.

Nuestra enhorabuena a los papás y abuelos del recién nacido.

Han firmado sus esponsales la bella señorita Batilde García Dueñas y el joven don Víctor Calero Velarde.

Firmaron como testigos don Antonio Dueñas Bautista y don Tomás Cardador Lopera, por la novia; don Carlos Blanco y don Francisco Gahite por el novio.

El enlace matrimonial se efectuará el próximo mes de Abril.

Dió a luz felizmente un niño doña Aurora Dueñas Castro, esposa de nuestro amigo don Nicolás Jurado Pozuelo. Enhorabuena.

El día 27 del actual se unieron con los lazos del matrimonio, en la parroquia de San Sebastián, la

simpática señorita Angelita Sánchez Sánchez y el joven industrial don Evencio Ruiz Muñoz.

Los recién casados marcharon a Sevilla en viaje de novios.

† El pasado día 27 falleció a la edad de ochenta y seis años la respetable señora doña María Rubio Calero, viuda de don Sebastián Rubio.

Al sepelio de su cadáver asistió nutrida concurrencia que puso de manifiesto las generales simpatías que goza en esta ciudad la familia de la finada, a la que desde estas líneas expresamos nuestro pésame.

† Se cumple el próximo día 9 de abril el primer aniversario de la muerte de don Antonio Ballesteros Jiménez. Con este motivo reiteramos el pésame a su viuda, doña Clotilde Fernández Cabrera, a sus hijos y demás familia.

† El pasado sábado falleció en esta ciudad, a los sesenta y ocho años de edad, don Manuel Rodríguez Bajo. Expresamos nuestro pésame a sus hijos y familia.

† A la edad de 77 años falleció en esta población el industrial don José Cazorla Navarro.

Expresamos a su viuda, doña Eusebia Sánchez Dueñas, e hijos nuestra condolencia

Suscripción Pro-Santuario Virgen de Luna

Donativos recibidos:

En Imprenta de Pedro López:

	Pesetas
Ana Molina Moreno.....	25'—
Una devota.....	25'—
Suma anterior.....	43.166'95
Suma y sigue.....	43.216'95

Nuestro próximo número

La edición del sábado día 6 de abril constará de doble número de páginas dedicadas principalmente a nuestra Semana Santa, cada año más esplendorosa y solemne. Las Cofradías se superan y en las procesiones próximas veremos extraordinarias innovaciones en su desfile, que admirarán todo el vecindario y las numerosas personas que durante esos días vienen a Pozoblanco.

El día 13, Sábado Santo, no se publicará este semanario.

Los puestos reguladores del Mercado de Abastos

Ha resultado muy eficaz la medida adoptada por nuestro Municipio de establecer puestos reguladores en el Mercado. Con ello se ha conseguido detener el alza de precios y que el público pueda adquirir diariamente carne refrigerada de excelente calidad. Las patatas que se producen en el término y que en su día no habían puesto a la venta los productores esperando el alza de precios, ha sido contenida ésta gracias al puesto regulador.

Se confía también en que el Municipio regulará precios y calidad del pescado y que éste no falte a la venta con tanta frecuencia.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal del diario «Córdoba» en esta ciudad, nuestro querido amigo Angel Rodríguez Márquez, corresponsal de prensa y radio, guionista, comentarista y locutor de la Emisora Radio Popular de Pozoblanco y que actualmente viene desempeñando la Delegación de Prensa, Propaganda y Radio de FET y de las JONS, siendo miembro del Consejo Local del Movimiento. Es también corresponsal informativo de la Agencia «EFE» y colabora en distintas publicaciones locales y nacionales.

Ha venido a sustituir en tal cargo a otro entrañable amigo, Floriano Sánchez Redondo, que durante muchos años ha venido desempeñando competentemente el citado cargo, en el cual cesa a petición propia debido a sus múltiples ocupaciones profesionales. Reciban los corresponsales saliente y entrante nuestra fraternal felicitación por los servicios prestados el primero y por su nombramiento el segundo.

Colaboración

Recibimos numerosos originales sin firma del autor. Advertimos una vez más que, aunque tengan méritos suficientes para insertarlos, no se publicarán sin este requisito, que es indispensable, aunque sólo aparezca un seudónimo caso de publicarse.

Hermanidad de la Entrada de Jesucristo en Jerusalén «Borriquita»

AVISO

Se ruega a los hermanos de esta Cofradía, que no sean alumnos de las Escuelas Salesianas, se presenten el próximo domingo día 31 en el Colegio de 11 a 1 de la mañana para asuntos relacionados con el desfile procesional de dicha Cofradía.

Los niños que deseen pertenecer a la misma, también deberán presentarse en el Colegio el mismo día y a las mismas horas.

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

D. Elías Caballero.-Cronista Sepúlveda.

Cupón Pro-ciegos

Números premiados durante la semana anterior:

Día 21, 250; día 22, 293; día 23, 806; día 25, 121; día 26, 451; día 27, 969.



Esta es la máquina más moderna que puede adquirir para coger puntos de medias marca

MAM

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 23691

Rogad a Dios por el alma de

**CIRIACO GARCIA MENDOZA**

que falleció en Córdoba el día 10 de Marzo de 1963, a los 70 años de edad, confortado con los auxilios espirituales

D. E. P.

Su esposa, hijos, hija política, hermana, hermana política, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

La Misa de ánimas que se celebre el día 1 de Abril, a las 8'30 de la mañana, en la Parroquia de Santa Catalina, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

¡LUZ!

¡Apártense las nubes,
y tienda el sol sus rayos,
avívense las plantas
y broten nuevos tallos!

Recójense las aguas
en los arroyos mansos
y cúbranse de flores
las vegas y ribazos.

Cuelguen los ruiseñores
sus nidos en el árbol
y llénense los aires
de melodiosos cantos.

Tiendan las mariposas
sus alas por el campo,
y brinquen por las peñas
los corderillos blancos.

Quédese limpio el cielo
de nubarrones pardos
y brille para siempre
la luz en los humanos!

ANTONIO SANCHEZ DE TORRES

Movimiento Demográfico

NACIMIENTOS

Del 4 al 26 de Marzo

Angel Juan, hijo de Braulio López Ales y Josefa González Muñoz; Ines Anunciación, hija de Antonio Fernández Dueñas y Purificación García Llergo; Acisclo, hijo de Manuel Blanco Márquez y María del Carmen Dorado Márquez; Marcial, hijo de Francisco Jurado García y María Rodríguez Pérez; Dolores, hija de Germán Fernández López y Ascensión Vizcarro Castro; Gumersindo, hijo de José Felipe Amor de Gracia y Celestina Elisa Rodríguez Jaut; José Angel, hijo de Angel Molina Castilla y Amparo María Ranchal Dueñas; Pedro, hijo de Pedro Moreno Morales y María Gloria Molina Gómez; Inmaculada, hija de Francisco Muñoz López y Catalina Alamo Castro; María, hija de Daniel Gonzalo de Torres Cardador y Ana Florentina Díaz Herrero; José Antonio, hijo de Francisco Calero Jiménez y Antonia García de Ganzo; Miguel Angel, hijo de Miguel Muñoz Redondo y Ana Ballesteros Calero; Casimiro, hijo de Daniel Antonio Bejarano Arévalo y María Cándida Rodríguez Rubio; José Javier, hijo de Jorge Jaraquemada y Díez-Madroñero y María Dolores Díaz-Madroñero y Cabeza de Vaca; Feliciano, hija de Manuel Lucena Ramos y Victoria Catalina Ramírez Cabrera; Andrés, hijo de Manuel Jesús Llergo Ramírez y Francisca Serrano Márquez; Angela, hija de Segismundo García Nieto y Cristina Herrero Delgado; María Eulalia, hija de Alfonso Moreno García y Luisa Villarejo Ramírez; Bartolomé, hijo de Antonio Jerónimo García Medrán y Adoración Fernández Rubio; Francisco, hijo de Francisco Gómez Cabrera y Catalina Fernández Díaz; Julia María, hija de Juan Carrillo Rubio y Margarita López Moreno; Veridiano, hijo de Juan Florencio Sánchez Borreguero y Rosalía María Llergo Villarejo; Floriano, hijo de Antonio Blanco Redondo y Rafaela Sánchez Ruiz; Rafaela, hija de Nicolás Cabrera Serrano y María Carlota López Gómez; Rafaela, hija de José García Tena y María Jurado Rísquez; Eusebia, hija de Camilo Teófilo Rubio Sánchez y Remedios Margarita de Gra-

Ortopedia, Óptica, Perfumería
— Insecticidas agrícolas —

Artículos de regalo y viaje - Gran surtido
en artículos de Plástico para todos los usos

DROGUERIA MORENO

Anilinas y colorantes - Pinturas preparadas y envasadas • Generalísimo, 7. POZOBLANCO. Teléfono 222

cia Serrano; Pedro, hijo de Tomás Díaz Rosales y de Francisca García Fabios.

MATRIMONIOS

Del 7 al 27 de Marzo

Martín José Márquez Hinojosa con Petra Teófila Torrico Carpio; Domingo García Seller con María Concepción Ortega García; Andrés Muñoz Muñoz con Gloria Lopera Ruiz; Antonio García López con Blanca Blanco García; Evencio Julián Ruiz Muñoz con Enriqueta Angela Sánchez Sánchez

DEFUNCIONES

Del 5 al 26 de Marzo

Florencia Díaz Carrillo, soltera; Acisclo José Tornero Caballero, soltero; María Josefa Rosales Morales, viuda; José Ruiz Becerra, casado; Joaquina Muñoz Moreno, soltera; Manuel Muñoz Campos, viudo; María Jacoba Herrero García, viuda; José Bonifacio Serrano González, casado; Ricardo Moreno García, casado; Hilario Molina Romero, casado; Valentín Muñoz Jiménez, viudo; Juan Timoteo Castro Díaz, casado; Ruperta Márquez Rojas, viuda; Diego Felipe Cruz Cebrián, casado; Manuel Rafael Rodríguez Bajo, viudo; Francisca Florencia Dueñas García, soltera.

La Sociedad Deportiva de Cazadores ha solicitado la ayuda económica de particulares y Organismos locales.

Para dar cumplida satisfacción a esa gran masa de aficionados al deporte cinegético en nuestra Comarca, la Junta Directiva de la Sociedad local de Cazadores quiere llevar a la práctica eficaces medios encaminados a la prosperidad y conservación de las especies de caza en los términos que guarda la Sociedad.

Sabemos por buen conducto que, en el próximo mes de abril se dará la «gran batalla» a las alimañas que son el terror de la perdiz o el conejo, —zorras, águilas y toda clase de aves de rapiña—. Los métodos a emplear —nos dicen— son útiles y provechosos, pero necesitan de una intensa colaboración de los socios y de un modo especial de los propietarios de terrenos en los que abundan esta clase de alimañas. La operación será costosa, aunque de antemano —nos ha dicho el presidente de la Sociedad señor Carmona García-Arévalo— se confía en la buena comprensión de aficionados y no menos de los agricultores cuyas fincas están afectadas por esta dañina especie de animales.

En nuestra última crónica anunciábamos la compra, para el guarda de la Sociedad, de medios de locomoción útiles y rápidos. Efectivamente, el hecho ha sido consumado y ya le hemos visto manipular su nuevo vehículo.

Por cierto que la Directiva ha conferido máximos poderes y plena confianza a su guarda jurado para atajar con rapidez y cortar definitivamente el furtivismo. Nos dicen que recientemente ha realizado con eficacia un delicado servicio contra furtivistas. Nuestra enhorabuena y que siga esa racha, cuidando siempre de que la balanza no se incline a ningún lado y la rigidez se emplee en todo momento con la mayor equidad.

En nuestra próxima crónica informaremos a nuestros lectores sobre los nidos de perdiz y forma en que serán librados este año. —EFESEE.

Imprenta PEDRO LOPEZ.-Teléfono 139

DEPORTES

II CAMPEONATO CIRCULO DOMINGO SAVIO

Encuentros celebrados el pasado domingo en el Colegio Salesiano.

Argentino, 4; Flamencos, 3.

Alineaciones. ARGENTINO: Cebrián; Guijo I, Sabino, Rafalín; Bautista, López, Mansilla, Carvajal y Antolí.

FLAMENCOS: Vaquero; Juanín, Rafael; Santiago; Paquito, Guijo II; Diego y García.

Partido entretenido y animado por lo incierto del marcador durante todo el tiempo. Dominio alterno si bien en la segunda parte dominó más el Argentino. El árbitro señor García tuvo una buena actuación.

Nada más comenzar el partido Diego tira desde el centro del campo fuerte y por alto rozando el larguero, es el 0-1. El gol del empate se produjo a los diez y siete minutos al recoger Mansilla un centro de Antolí; minutos más tarde se produce otro del Argentino al sacar una falta Bautista rebotando en un defensor y pasando la pelota entre las piernas de Vaquero. El empate viene en el último minuto del primer tiempo obra de Rafael, que disparó fuerte por bajo y al poste. Nuevamente se adelanta el Argentino marcando Antolí de buen tiro. Después es Diego quien pone el resultado en 3-3. Cuando parecía que iba a terminar el partido Carvajal avanza tirando de cerca y colocado.

Por la tarde se jugó el encuentro San Fernando OJE y Brasileño con el resultado de 5-0 favorable al San Fernando.

Alineaciones: SAN FERNANDO OJE: Dueñas, Laborda, Florencio, Cabrera; Ruiz, Rosales; Daniel Perozo y Molina.

BRASILEÑO: Castilla; Juan, Daniel, Cardador; Lucas, Juanito; Vioque, Encinas y Teodoro.

Partido ganado por el San Fernando en la segunda parte en la que dominó intensamente. Al principio hubo dominio alterno con buenas jugadas de ambos equipos.

Goles: El primero, a los tres minutos, en un barullo resuelto por Perozo, con este resultado terminó la primera parte. En la segunda es Daniel quien marca por la escuadra. El tercero es conseguido por Daniel anticipándose a la salida del portero. Nuevamente es Daniel quien consigue el cuarto gol para su equipo. El último se produce en los minutos finales del partido al recibir Molina un buen servicio de Daniel, disparando a boca jarro.

Destacaron por el San Fernando, Florencio y Daniel y por el Brasileño, su defensa central. Buen arbitraje del señor Dueñas.

Los partidos para mañana domingo son: Por la mañana, Flamencos-San Fernando OJE y por la tarde Travesaño-Argentino. —P. García P.